



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 40.-1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL MARÍA ELENA
OSSES MARTÍNEZ.

LAJA, 06 de enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Sra. María Elena Osses Martínez, Chofer del Departamento de Educación.
- 2.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 09 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 22.04.13 al 22.04.14 a la Sra. María Elena Osses Martínez, Rut. N° desde el 05 al 15 de enero de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 *Sepúlveda*
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 *Albornoz*
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM! ✓